

En Barcelona

Los concejales de la Esquerra dimiten todos los cargos que tenían en el Ayuntamiento

BARCELONA, 3.—Anoche celebró el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal. Empezó a las siete y terminó a las tres de la madrugada.

Dada la situación política planteada en algunos sectores de la Esquerra, de la que se hace eco esta mañana en un editorial «La Opinión», existía cierta expectación ante la sesión.

Después de la discusión de una gran parte de los puntos del orden del día, fué puesto a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de unos débitos de la que fué Exposición de Barcelona, cuyas partidas figuraban en el presupuesto extraordinario aprobado meses atrás. Se aprobó con los votos de la Esquerra y del partido radical, y votó en contra la Lliga.

El señor Santamaría, en nombre de los radicales, expresó la disparidad de criterio de su minoría con el de la Esquerra en relación con el dictamen de la Comisión de Hacienda, que preside el teniente de alcalde de la Esquerra señor Vilalta. Este se levantó para manifestar su sorpresa ante las dificultades que ponen ahora los concejales a las partidas que figuran en el presupuesto extraordinario, aprobado con sus votos.

Ello dió motivo a un vivo debate, al final del cual, en vista de que los concejales radicales no ofrecían la seguridad de sus votos favorables a todos los extremos relacionados con el presupuesto extraordinario, y teniendo en cuenta que no se contaba con los votos de la Lliga, el señor Vilalta, que es el jefe de la minoría de la Esquerra, manifestó que no quería asumir la responsabilidad del cargo que ostentaba.

Añadió que autorizado por todos sus compañeros que ocupan cargos de gobierno, ponía éstos a disposición del Consistorio, ya que se ven en la imposibilidad de gobernar por falta de los votos necesarios para ello.

En vista de la actitud irrevocable de la minoría de la Esquerra, que plantea la crisis en el Ayuntamiento, el presidente suspendió la sesión a las tres en punto de la madrugada.

El acuerdo ha provocado una gran impresión en el Ayuntamiento.

Como se sabe, el alcalde, señor Ayguadé, se halla en Madrid, realizando gestiones relacionadas con asuntos municipales.

El alcalde señor Ayguadé se solidariza con la actitud de sus compañeros de la Esquerra. Los radicales anuncian que no se irán del Ayuntamiento si no es a viva fuerza

BARCELONA, 3.—Continúa siendo el tema obligado de todos los comentarios el acuerdo de la minoría de la Esquerra adoptado en la sesión del Ayuntamiento que ha terminado a las tres de la madrugada.

Se ha recibido un telegrama del señor Ayguadé diciendo que se solidariza con la actitud de sus compañeros de minoría.

El primer teniente alcalde, que es tam-

Se ha celebrado la sesión inaugural**El Congreso Nacional del partido republicano radical socialista**

Asisten 800 delegados que representan a los 70.000 afiliados.—Se sustentan dos criterios distintos: Mientras hay quien cree que el partido debe ser burgués, otros opinan que no se ha gobernado en el sentido izquierdista preciso.—Se invitará a Botella Asensi a que reingrese en el partido

MADRID, 3.—En el Teatro del Conservatorio, antes de María Guerrero, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Nacional del partido republicano radical socialista. Asisten 800 delegados que ostentan la representación de más de 70.000 afiliados.

Preside el del Comité Nacional del partido. Se examinan las credenciales que acreditan la condición de delegados de los portadores. En esta labor se invierte mucho tiempo y en vista de la hora avanzada, se suspende la sesión para continuarla mañana.

Los periodistas hemos recogido los comentarios que se han hecho por los congresistas y hemos podido comprobar que existen dos tendencias completamente dispares respecto a la manera de apreciar la posición política del partido.

Unos opinan que el partido debe ser burgués y por el contrario, otros han expuesto su opinión en el sentido de que el actual Gobierno, del que forman parte dos ministros radicales socialistas, no ha realizado la política izquierdista que debía y era de esperar.

Ante estos dos criterios tan diametralmente opuestos, la expectación política por conocer las deliberaciones del Congreso es muy grande.

Se asegura que el Congreso acordará invitar al señor Botella Asensi a que reingrese en el partido, pero se cree que este diputado para aceptar la invitación exigirá que el reingreso no sea el suyo personal, sino de todos los que le siguieron y hoy forman el bloque de izquierda radical socialista.

LOS SEÑORES MACIÀ Y AZAÑA

Han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a la transferencia de servicios a la Generalidad

La grave situación del Ayuntamiento de Cataluña y el regreso de Macià a Barcelona.—No ha habido más concesiones que las consignadas en el Estatuto

Madrid, 3.—El señor Macià ha estado en el Palacio de Buenavista celebrando una conferencia con el señor Azaña.

Los periodistas han abordado, a la salida, al presidente de la Generalidad. Este ha sido muy parco en sus manifestaciones. Se ha limitado a decir que habían tratado del traspaso de servicios a la Generalidad y que estaba muy satisfecho del resultado de la entrevista.

—No me he despedido del señor Azaña—ha continuado diciendo el señor Macià—ni sé si podré hacerlo por la situación grave por que atraviesa el Ayuntamiento de Barcelona. Si, como espero, las impresiones que recibo son buenas, demoraré mi regreso a Barcelona hasta

el lunes por la noche y en este caso volveré a despedirme del jefe del Gobierno.

Hoy se ha celebrado el banquete de clausura del Congreso Internacional de Sanidad Militar. Ha asistido el ministro de la Guerra señor Azaña.

Terminado el banquete, los periodistas han abordado al jefe del Gobierno.

—¿También aquí a la caza de noticias?—ha preguntado sonriente el señor Azaña.

—Sí señor, también aquí. Queremos que nos diga usted algo de la entrevista con el señor Macià, ha replicado un periodista.

—Nada, de particular, nada. Hemos llegado a un acuerdo en lo que se refle-

re a la transferencia de servicios a la Generalidad. Pueden ustedes decir que no ha habido nuevas concesiones, sino exclusivamente las consignadas en el Estatuto de Cataluña que aprobaron las Cortes.

—¿Y de política general?

—Ni una palabra. No hay que pensar en acontecimientos políticos por ahora. Se cumple y se seguirá cumpliendo el programa del Gobierno y ya es bastante.

A pesar de que los periodistas han formulado nuevas preguntas al señor Azaña, éste ha eludido las respuestas, despidiéndose afectuosamente de los reporteros.

La Vuelta a España en avión

Han llegado a Getafe algunas de las patrullas que han tomado parte en la prueba

Otras se han quedado, por causas diversas en las distintas poblaciones del trayecto

MADRID, 3.—A las cinco de la tarde han comenzado a llegar al aeródromo de Getafe las patrullas que han tomado parte en la Vuelta en España en avión.

Ha llegado en primer lugar la patrulla de Getafe y seguidamente la de Los Alcázares. Los pilotos han declarado que a la salida de Burgos han tenido que luchar con una formidable tormenta que ha descargado dos rayos.

Algunas de las patrullas participantes en la prueba han quedado en varias poblaciones del trayecto, por diversas causas. No hay que lamentar incidentes.

De París ha llegado el ministro de Estado

MADRID, 3.—Ha llegado procedente de Ginebra y París el ministro de Estado, señor Zulueta. En la estación ha sido recibido por el alto personal del departamento y por algunos representantes diplomáticos.

bién de la Esquerra ha hecho entrega de la Alcaldía a un concejal de la Unión Socialista. Este ha dicho que aceptaba el encargo hasta que regresase de Madrid el señor Ayguadé.

Los concejales radicales comentaban lo ocurrido y decían que si se confirmaba el rumor que asegura que la Generalidad disolverá el actual Ayuntamiento y nombrará una Comisión gestora hasta que se celebren elecciones municipales, ellos no abandonarían sus cargos edilicios si no es a viva fuerza. Fueron elegidos por el pueblo y hasta que termine su mandato no creen capacitada a la Generalidad para echarlos.

Comisión Taurina

La organización de la corrida grande del 10 de Agosto

En nuestro número de ayer no quisimos dar la noticia del resultado de la reunión de accionistas para la corrida de San Lorenzo, reunión que se celebró únicamente para la elección de la Comisión ejecutiva, por esperar a recoger del ambiente público, la impresión que causaba dicha elección, que por cierto ha sido muy grata.

De entre los reunidos, don José Costa, tras atinadas y justas manifestaciones de alabanzas sobre la actuación acertadísima de los señores que se constituyeron en Comisión provincial, propuso que debían continuar los mismos agregando algún otro elemento que pudiera aliviarles del peso que suponía la organización de un espectáculo de esta índole.

Esta propuesta fué aceptada unánimemente, quedando definitivamente constituida la Comisión por los señores don Enrique Roger, don Emilio Mairal, don Leandro Oliván, don Celedonio Giménez y don Santos Solana que actuará como secretario, más los elegidos en el acto don Emilio Miravé y don Emilio Baquer.

No hay que dudar de la enorme voluntad de estos señores, como tampoco del acierto en sus negociaciones para la ultimación del cartel, que según suena, será de los enormes también.

Desde estas columnas anticipamos la enhorabuena a los señores de la Comisión, a todos los accionistas y al pueblo oscense, pues en esta ocasión ha caído el pandero en buenas manos.

Las minorías graria y vasco-navarra

Publican un manifiesto protestando de la promulgación de la ley de Congregaciones

Esperan que los españoles rectifiquen esta política en las primeras elecciones que se celebren

MADRID, 3.—En una de las Secciones del Congreso se han reunido las minorías agraria y vasco-navarra. Han aprobado la redacción de un manifiesto que van a dirigir al país.

En ese documento dicen que se opusieron a la aprobación del artículo 26 de la Constitución porque atacaba los más caros sentimientos del pueblo católico, que es la mayoría del pueblo español.

Refiriéndose a la ley de Congregaciones religiosas la califica de atropello descarado y falta de recursos constitucionales. Dice que las minorías firmantes habían redactado un escrito dirigido al presidente de la República recordándole el artículo 186 de la Constitución. No le dieron curso ante el temor de que pudieran suponer una coacción a la libre prerrogativa presidencial, coacción que luego han llevado cabo otros sectores políticos.

Termina diciendo que esperan que los españoles rectifiquen la política de este Gobierno en las próximas elecciones.

Por si alguien no se lo cree

Hoy ha publicado la "Gaceta" la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

MADRID, 3.—La «Gaceta» de hoy ha publicado la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Por lo tanto esta ley ha entrado hoy mismo en vigor.

Gobernador y periodistas

Nuestro querido colega «El Pirineo Aragonés», de Jaca, publica con este mismo título, las siguientes líneas que reproducimos muy complacidos:

Los periodistas oscenses obsequiaron con un banquete al nuevo gobernador civil de esta provincia don Pedro Massa. Cosa muy natural. En la persona del gobernador, alienta la condición de periodista de valentía y bien prestigiado entre la intelectualidad madrileña. El señor Massa ha publicado libros, era actualmente muy culto redactor de «El Liberal» de Madrid. Y ha dejado de momento sus brillantes tareas literarias, porque la República le envía a Huesca como gobernador.

Hemos dicho que los periodistas oscenses, cumpliendo con un natural y afectuoso deber de cortesía, le obsequiaron con un banquete, pero mejor diríamos cena íntima, pues no fué otra cosa aquella que en la noche del domingo pasado tuvo lugar en el «Bar Restaurant Flor», tan esmeradamente dirigido por nuestro amigo don Leandro Lorenz.

La conversación desarrollada durante aquellas horas gratísimas, apenas rozó el terreno de la política. Afectuoso, discreto y sencillo el nuevo gobernador, hizo manifestaciones de ecuanimidad, de temperamento muy comprensivo, imparcial y sincero. Nos pareció muy merecedor de que le deseásemos una gestión tranquila, próspera y satisfactoria, capaz de realzar los éxitos que el periodismo le ha dado y le reserva para lo porvenir.

A los diarios de Huesca dedicó el señor Massa frases de simpatía, de aliento y de compañerismo. Y no hay

Un comentario, del diario "Luz,"

El Gobierno no abandonará el Poder hasta que haya cumplido el programa parlamentario anunciado

La lectura del proyecto de ley de Reforma Electoral así lo anuncia claramente

MADRID, 3.—El diario de la tarde «Luz» publica un comentario político, que está siendo objeto de muy variados comentarios.

Dice que a pesar de las esperanzas que algunos grupos de derechas tenían cifradas en la no promulgación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, la ley se ha publicado ya en la «Gaceta».

El Gobierno se propone desarrollar el programa parlamentario expuesto en uno de los discursos del señor Azaña en la Cámara, y lo desarrollará.

El hecho de haber leído en la sesión de ayer el proyecto de ley de Reforma Electoral lo demuestra claramente.

Se aprobarán las leyes de Vagos, de restricción de atribuciones del Jurado, la de Orden Público, la Electoral, la de Tenencia ilícita de armas y la de Arrendamientos de fincas rústicas. Terminada esta labor parlamentaria será llegada la hora de plantear la crisis.

Los que no piensan así no viven la realidad de la política española.

Gran triunfo de la compañía que actúa en el Olimpia**Hoy se despiden las huestes de Irene López Heredia**

La compañía de alta comedia que actúa con extraordinario éxito en el teatro Olimpia, puso ayer en escena la grandiosa producción del glorioso poeta Eduardo Marquina «El monje blanco».

Irene López Heredia y los artistas todos que componen el elenco de esta notabilísima entidad artística, consiguieron en la acertadísima interpretación de «El monje blanco» un triunfo rotundo y definitivo.

El público ovacionó, más que aplaudió, a la genitricísima actriz, gloria del Teatro español.

Debemos decir, porque es de justicia, que los aplausos que anoche se prodigaron en el Olimpia correspondían, en gran parte, a la Empresa del teatro que, en cuantas ocasiones se le presentan—y si no se le presentan, las busca—procura servir al público oscense las exquisiteces del más depurado arte, en sus variadas manifestaciones.

Para hoy se anuncian: En función de tarde «Una gran señora», comedia en tres actos, de Enrique Suárez de Deza, y por la noche «El rival de su mujer», de Benavente.

Se asegura que el Nuncio va a marchar a Roma

MADRID, 3.—Se asegura que el Nuncio de S. S. va a emprender dentro de breves días un viaje a Roma.

Aunque en la Nunciatura nada se ha dicho de este viaje, se sospecha que tendrá relación con la encíclica del Papa, publicada hoy en Roma en la que protesta enérgicamente contra la promulgación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y contra la persecución que—dice—están siendo objeto de los católicos españoles por parte del Gobierno de España.

EL PUEBLO en Zaragoza**El extremista José Costa, a Barcelona**

ZARAGOZA, 3.—Hoy ha sido conducido a Barcelona el significado extremista José Costa, complicado directamente en el hallazgo de bombas en una casa de la calle de Mallorca de aquella ciudad.

Si no me quieres, pedrada

Comunican de Campillo que el joven de 17 años Manuel Rivera requirió de amores, con promesa de próximo matrimonio, a la bella señorita María Vicente, de 22 años. Esta se negó rotundamente a aceptar las relaciones y el Manuel, exasperado, le golpeó en la cabeza con una piedra, causándole heridas gravísimas.

Se teme por la vida de la María Vicente. El agresor ha sido detenido.

duda—lo hemos apreciado de cerca una vez más—que esos queridos y esforzados periodistas oscenses son dignos del más cariñoso elogio profesional. Tras su labor de Prensa, que no puede menos de ser constante, difícil y meritoria, tienen todavía tiempo para desplazarse, plenos de humanitaria emoción, hacia la organización de verbenas y tómbolas benéficas, con resultados tan brillantes y consoladores como esas colonias de niños enfermos que envían anualmente a Panticosa. ¡Labor delicada y altruista!... Esto no es un bombo de compañero a compañero. Es un aplauso merecido, que para los periodistas de Huesca sale del corazón.

Sin darle importancia Se casan y se divorcian dos veces al mes

Los artistas cinematográficos, en sus ataques de popularidad cometen cuantas barbaridades se les ocurre. La moda que más adeptos tiene es la de las bodas y divorcios. No creo exista en Cinelandia una pareja de enamorados que antes de haberse casado no piense en la separación. Es una costumbre tan arraigada como el mudarse de ropa interior y depilarse las cejas.

Lola Lane consigue divorciarse de su esposo Lew Ayres y además percibe la friolera de 35.000 dólares de indemnización.

Helen Kane también volvió a casarse y esta vez lo hace con Max Hoffman. Helen se casó con esta dos veces y el Max sólo tres.

También se casó de nuevo Lillian Roth. Su esposo segundo, creemos no sea el último, se llama Benjamin Schalleck y es nada menos que juez municipal. Por lo menos los divorcios se los harán más reducidos de precio y sin tantos trámites.

La deliciosa rubia Glenda Farrell no parece muy disgustada de su casamiento anterior y quiere buscar fortuna casándose con Allen Jenkins. Este parece ser que comenzó la amistad haciéndose amigo íntimo del hijo de Glenda. Hay quien adora al santo por la pena.

La rubia platinada Jean Harlow pierde la tristeza de la muerte de su esposo y busca consuelo en las frases cariñosas que viene en sus pequeñas orejillas el fresquera de John Arledge.

Aunque hace muy poco tiempo que se casaron Rudy Velvee dice que está que trina por lo pegajoso que es su esposo Fay Webb. Seguramente se divorciarán. Esta visto que no se puede ser amante de sus esposas.

Sin embargo, aquí en España, donde las costumbres están tan anticuadas las pocas artistas que existen no dejan a sus esposos ni a sol ni a sombra por si alguna compañera más viva que ellas se los quitan. Hacen pero que muy bien.

Antonio de Salazar.

Vinos...

- Tinto Mancha... 0,55 litro
Id. Viejo... 0,70 id.
Id. País... 0,45 id.
Dorado viejo... 0,60 id.
Pajarilla... 0,60 id.
Moscatel... 1,30 id.
Rancio... 1,30 id.

BODEGA:

Plaza Navarrico

Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Unos ladrones sentimentales La dueña del hotel les dejó una carta conmovedora

Los malhechores la leyeron y se llevaron lo menos posible...

VIENA, 3.—La dueña de una casa de Mauer, en las afueras de esta capital, tuvo necesidad de hacer un viaje y dejar deshabitada la casa; pero tenía mucho miedo de que los ladrones penetraran en la misma y se llevaran los muebles.

Se le ocurrió una idea ingeniosa. Sobre el tocador de su habitación puso un billete de cinco dólares, una caja de cigarrillos de los más exquisitos y un papel invitando a los ladrones a que se llevaran el dinero y los cigarrillos y rogándoles no estropear los muebles.

No tardaron mucho los ladrones, y una noche penetraron en la casa. Rebuscaron los cajones y amontonaron cosas para llevarse; pero al llegar a la habitación de la señora y leer el papellito se conmovieron y volvieron a colocar las cosas en su sitio, llevándose solamente el billete.

Biblioteca Indíce

Libros como los de cinco pesetas, a 1'50.

Volúmenes publicados; Erskine.—Adán y Eva. Nitti.—Fugados del infierno fascista.

Ors.—España y Cataluña. Santos.—Cómo fué la Inquisición en España.

Tozer.—Mercado de mujeres. Unamuno.—Dos discursos y dos artículos.

Vidiella.—La ley de fugas. Cada volumen; 1'50 pesetas. Los siete; 10'50 pesetas.

Envíos por correo. Contra reembolso, cargamos 0'50 por gastos de franqueo pidiendo una o varias obras.

Pida estos libros o cualquier otro que a usted interesa a «Índice». (Campaña de difusión del libro español. Remesa de libros por correo).

Lope de Rueda, 17.—Madrid. (Periódico mensual bibliográfico gratuito. Pídanoslo).

Nota de la Alcaldía

En la Depositaria de este Ayuntamiento hallanse a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Una cartera de caballero. Un pendiente.

Lo que se hace público, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código civil vigente.

Huesca, 3 de Junio de 1933.—El alcalde, Manuel Sender.

Una comida accidentada El gran actor Marx convida a comer a sus amistades y llegan los ladrones y les roban todas las joyas

Lo que han quitado asciende a 30.000 dólares

HOLLYWOOD, 3.—Anoche, el famoso actor Zeppo Marx, obsequió a sus amistades en su casa con una cena.

Durante la comida, unos ladrones asaltaron la casa, y después de maniatar a la servidumbre entraron en el comedor pistola en mano y obligaron a los comensales a entregarles el dinero y las alhajas que llevaban. Luego huyeron.

Se calcula en treinta mil dólares el valor de las alhajas robadas.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Mañana, LUNES (Festividad de la Pascua): A las siete y media y diez y media, estreno de la gran superproducción titulada,

Corazones en el destierro

Emocionante drama basado en los desterrados rusos.

LIBROS

Una obra nueva de la gran escritora Leonor Canalejas (Isidora Sevillano), ha llegado a nuestras manos con el título de «Lo que es y lo que parece», y en honor a la verdad hemos de decir que, terminada su lectura, realizada de un tirón, nos ha sabido a poco.

La notabilísima prosista desarrolla admirablemente el humano argumento, satura de interés todas sus figuras, lleva a la actualidad social y política la bondad y el fino sentimentalismo de una sana y perfectamente orientada filosofía. «Lo que es y lo que parece», es una novelita humana y tierna, exquisitamente trazada y en cuyo lenguaje, sencillamente bello, ha de hallar el lector el atractivo más poderoso en todo escritor: la sinceridad.

Leonor Canalejas, valor literario bien contrastado por la crítica, mejora en esta obra, si posible es, sus bien logrados triunfos. Felicitamos a la ilustre escritora y le alentamos en su obra benéfica y amparadora puesto que, el producto de la venta de sus libros, lo dedica desde hace años a la gran obra de justicia social que representa el sostenimiento de «El Albergue de los niños pobres en el campo», a cuya institución consagra sus mejores y más fervorosos entusiasmos y solicitudes.

TEATRO OLIMPIA

Mañana, LUNES (Segundo día de Pascua de Pentecostés): Estreno de la superproducción Paramount, hablada y cantada en Español,

UN CABALLERO DE FRAC por Roberto Rey.

Alcaldía de Ayerbe ANUNCIO

Para la contratación de obras de alcantarillado de las calles de San Benito, Coca, etc., se abre concurso público por el plazo de VEINTE días, conforme el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y por el coste total de 18.257'78 pesetas.

Los pliegos debidamente cerrados y lacrados con la proposición reintegrada en forma, cédula personal, recibo de la contribución industrial, Retiro Obrero, relación de jornales mínimos, incompatibilidades, contrato de trabajo, serán presentados hasta las trece horas del día diez y ocho de Junio próximo en la Secretaría del Ayuntamiento, siendo la apertura de éstos el día diez y nueve del mismo mes a las doce horas en la Sala Consistorial, por el alcalde, concejal designado y secretario del Ayuntamiento.

La fianza provisional será del cinco por ciento, importante 912'88 pesetas y la definitiva el diez por ciento del remate, podrán ser constituidos los depósitos en la Caja de depósitos de la provincia o en la Depositaria municipal.

Las proposiciones presentadas por segundas personas, serán con poderes bastantes por el letrado de Huesca don Lorenzo Vidal y la adjudicación podrá cederse a un tercero, previo acuerdo municipal.

Ayerbe, 27 de Mayo de 1933.—El alcalde, Juan Alvarez.

Los diputados checoslovacos De ahora en adelante no podrán leer sus discursos

Ante el temor de que se los hayan escrito otras personas

PRAGA.—Los diputados checoslovacos no podrán en lo futuro leer sus discursos ante el Parlamento. El reglamento ha sido modificado en este sentido, alegándose que muchos diputados leen discursos que ellos no han escrito, ni siquiera pensado.

En varias ocasiones se ha dado el caso de que un diputado, a mitad de la lectura del discurso, ha leído acotaciones como esta: «En este punto, refrase irónicamente».

Además de esta medida, la ausencia del salón de sesiones por cinco veces consecutivas será castigada mediante una multa equivalente a un sueldo mensual y una nota oficial que saldrá en los periódicos dando cuenta del hecho.

La ausencia por más de cinco veces consecutivas será castigada con la suspensión de seis meses de sueldo, más la publicación del hecho en la Prensa oficial.

Vida de relación

Ha permanecido unas horas entre nosotros nuestro muy querido amigo y culto médico de Plasencia del Monte, don Ezequiel Gazo.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

Table with columns: SALIDAS, Horas, LLEGADAS, Horas. Lists train routes between Huesca, Tardienta, Ayerbe, etc.

AUTOBUSES

Table with columns: Para, Horas, De, Horas. Lists bus routes between Huesca, Zaragoza, Barbastro, etc.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50. El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono núm. 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy Domingo, 4 de Mayo

A las cuatro y media, siete, y diez y media

Estreno de la gran superproducción M. G. M.

De pura sangre

Bellísima, delicada y original película cuyo asunto, dedicado al caballo, no puede ser más propio e interesante, revelando el cine, una vez más, pactos y ternuras desconocidos.

OLIMPIA

Gran compañía de alta comedia Irene López Heredia

Hoy, DOMINGO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

con dos grandiosos estrenos

TARDE Tercera y última de abono A las seis y media

ESTRENO de la comedia en tres actos, en prosa, original de Enrique Suárez de Deza, titulada

Una gran señora

Gran creación de IRENE LOPEZ DE HEREDIA, para quien fué escrita esta obra.—En el primer acto, desfile de modelos por las actrices de la compañía

NOCHE A las diez y media

ESTRENO

El rival de su mujer

Obra escrita por don Jacinto Benavente para Irene López Heredia, en la cual se establece un revolucionario concepto de la amistad y el amor, estrenada recientemente en Madrid por esta compañía

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

**Sólo con el arado
vertedera**

VORANDA

Gran Bazar

LORIENTE

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

Luis T. Riverola (Binetar)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Loriente

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

Camiones

Omnibus

OPEL

CHEVROLET

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUE

Ricardos, 81
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca:

Jesús Garasa

GARAGE CENTRAL

**Fábrica de sellos
de caucho**

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Casa

Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa

Cabrero

Coso García Hernández, 103 Teléfono 251

HUESCA

BEBED

Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

Porchos Vega Arnijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Leandro Lorenz

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Restaurant Bar Flor Bar Oscense

ALMACEN DE MADERAS

AGUSTIN DELPLAN

ALERRE (Huesca)

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES
LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO
TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

editorial popular s.a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9

Teléfono 233

HUESCA

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasiosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Utiles y Herramientas. - Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de articulo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. - Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 19-11 BAZAR LASIOSA - Teléfono 188 - HUESCA
Artigas, 10

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 760,7; Humedad relativa, 55 por 100. Velocidad en 24 horas, 1289 kilómetros. Estado del cielo, nebuloso-1,0. Temperatura máxima a la sombra, 22,0. Id. mínima id., 11,0. Idem en tierra, 10,2. Oscilación termométrica, 11,0.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

EL VIERNES, EN AYERBE

Una notable conferencia de Belén Sárraga

La noble villa de Ayerbe, que es vanguardia de anhelos emancipadores y guión de sentidas y sinceras ciudadanías, se ha destacado siempre por su afán de saber, de incorporarse por la cultura a las más modernas corrientes que el progreso de los tiempos y la civilización democrática nos brinda.

Y en Ayerbe existe un «Centro Obrero Republicano», que es modelo de organización y de entusiasmo. Modelo y ejemplo que es necesario hacer llegar a todos los pueblos para que se les imite y se les siga en su ardua labor instructiva y aleccionadora. En el hermoso salón de actos del Centro tuvo lugar el día 2 del actual, a las diez de la noche, una conferencia a cargo de la prestigiosa y elocuente propandista doña Belén de Sárraga, de cuya personalidad nos ocupamos días atrás en estas mismas columnas.

Atraídos por el prestigio de la ilustre conferenciante y sin hacer caso de la lluvia torrencial que durante el viaje hubimos de soportar, nos trasladamos unos cuantos republicanos de Huesca y de Plasencia del Monte a oír la palabra autorizada de la señora de Sárraga.

Había empezado apenas la conferencia a nuestra llegada al Centro, cuyo teatro se hallaba totalmente ocupado por el público que foda vía hubo de acomodarse de pie en el pasillo central y hasta los locales situados fuera de la sala. Y hemos de hacer resaltar la atención, el respeto, la admirable compostura de aquel público de obreros, campesinos y mujeres del pueblo en el que debían de fijarse muchos de los que entienden la libertad como una facultad o derecho que les permite atropellar la libertad de los demás. El Centro Obrero Republicano de Ayerbe puede servir de modelo de comprensión y de exquisita ciudadanía.

La conferencia de doña Belén de Sárraga, fué por todos conceptos admirable. Con su peculiar elocuencia, haciendo verdadero alarde de energía y de resistencia física, disertó más de hora y media sobre temas tan sugestivos e interesantes como son «autocracia y democracia», «autonomía municipal y libertad política», «feudalismo, cristianismo, catolicismo y clericalismo, etc., etc.

Habla de sus años en América, de sus intervenciones directas en propagandas políticas en México en tiempos de revolución y conmoción constante. Analiza el contenido de las caídas formas monárquicas y hace un parangón afortunado con las modernas repúblicas libertadoras, para deducir que lo que va quedando es vestigio morboso de dictaduras que cada día han de hacerse más imposibles si se prestigia a la autoridad y se incrementa el sentimiento responsabilista.

Se detiene en eruditas consideraciones sobre el desarrollo político, cultural y clerical de los tiempos medievales. Recuerda la persecución salida de la Iglesia contra moros y judíos en tiempo de Isabel y Fernando; habla de los ataques constantes a todo lo que significara libertad y dignidad humanas, se ocupa con gran acierto del poder de los Papas, de sus ambiciones y egoísmos sin freno, de los esfuerzos por sostener el oscurantismo para mejor triunfar sobre la ig-

norancia y superstición del pueblo y dice a las mujeres que no continúen esperando de extraños poderes sobrenaturales lo que sólo el trabajo, la práctica del bien y el riguroso cumplimiento de los deberes ciudadanos y familiares puede proporcionarles.

Hace un detenido estudio de las ventajas de la autonomía municipal y de la labor a realizar por todos los municipios. Se refiere a la higiene física y moral y hace detallada exposición de lo que una y otra eran en tiempos de las dominaciones árabe y romana.

Se refiere también la cultísima conferenciante a las transformaciones políticas y sociales de nuestro tiempo y aconseja a los obreros tener fe absoluta en la República que terminará, a no dudarlo, con abusos y privilegios, pero sin necesidad de violencias que sólo al caos y a la violencia conducen. Es necesario, agrega, poner freno a las impacencias desenfrenadas y pensar que la realidad de hoy parecía utopía ayer y que sobre las realidades actuales hay que mantener nuevas ilusiones que sean realidades mañana. El hombre debe luchar siempre cara al progreso, pero no debe caer en la ayección de destruir y negar sistemáticamente la esencia de su propia obra con actos de barbarie y vandalismo que lo degradan y aproximan a la fiera.

La cultura y la enseñanza no es obra de barbarie, es obra de comprensión y de educación gradual, persistente y más eficaz cuanto más reposada, más equánime y más abnegadamente sea creada.

Al pueblo no hay que llevar ideas de destrucción. No hay que ofrecerle lo que no puede dársele sino enseñarle a construir por sí mismo, por virtud de su trabajo y de su personal esfuerzo y sin que tenga que doblar la rodilla para pedir lo que él mismo puede con su acción directa lograr.

La señora de Sárraga, cuya conferencia nos supo a poco, terminó su brillante disertación en medio de una ovación imponente y que duró varios minutos. Durante su amenísima charla fué constantemente aplaudida y al dejar el local recibió muy efusivas y numerosas felicitaciones, a la que muy sinceramente unimos la nuestra.

Para dar gracias al público por su correcta actitud y asistencia hizo uso de la palabra la entusiasta propandista ayerbense Mignela Aguado, que anunció la celebración de una magna Asamblea pro pantanos. Fué muy aplaudida.

En medio del mayor orden fué desalojándose el amplio salón del Centro Obrero. Sostuvimos una larga y amena conversación con doña Belén de Sárraga que nos prometió visitar en plazo breve nuestra ciudad para dar una conferencia a la mujer osense y a las mujeres de algunos otros pueblos importantes de la provincia.

Ya a altas horas de la noche, más bien la madrugada, bajo un diluvio regresamos a la capital no sin antes haber sido atentamente obsequiados por nuestros queridos amigos y correligionarios de Ayerbe y de Plasencia del Monte, para los que son nuestros agradecimientos.

S. G.

En Abizanda

Boda distinguida

En la iglesia parroquial han contraído matrimonio la señorita Dolores Barbanjoj Bestué y don Paulino Arasanz Salinas Sánchez, la primera, hija de don Antonio Barbanjoj Broto y de doña Matilde Bestué Plana, y el segundo, hijo de don Hilario Arasanz Olivera y de doña Andrea Salinas Sánchez, distinguidas familias y propietarios de Abizanda y Arasanz, respectivamente.

Actuaron de padrinos de la contrayente su hermana señorita Antonia Barbanjoj y del contrayente su hermano Hilario Arasanz, propietario de Yaso.

Los desposados se cruzaron bonitos regalos y también los recibieron de sus amigos y familiares.

Entre los invitados vimos a las bellas señoritas María Cruz Bestué Salinas, Elena Bestué Guatas, Pilar Carrera Barbanjoj, María Fumanal Palacio, Rosario Trallero Arnal, Josefina Latorre, Simona Latúeza, María Antonia Salinas Bestué, María Palacio Muir y María Plana Cortina.

El sexo fuerte estaba bien representado.

Después de la ceremonia se sirvió una espléndida comida, cuya cocina fué dirigida por doña Encarnación Mombiola

En el pueblecito de Isín

Un joveu soltero se dispara un tiro en la garganta y se mata

La Benemérita de Biescas comunica a este Gobierno civil que en el pueblecito de Isín, el vecino Joaquín Bescós Bescós, de 36 años, soltero, se suicidó en una de las habitaciones de su domicilio.

Para conseguir sus propósitos se disparó un tiro de escopeta en la garganta, pereciendo casi instantáneamente.

Avisado el Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Se ignoran los móviles que pudieran inducir al desventurado joven a tomar tan fatal resolución.

de Abizanda y la mesa fué servida con esmero y distinción por las señoritas Antonia Barbanjoj y María Fumanal Palacio.

Seguidamente se celebró un animado baile.

Reciban las familias de Barbanjoj y Arasanz nuestra felicitación y deseamos a los nuevos esposos interminable luna de miel.

Sobre el divorcio

El lector de claro juicio reconocerá conmigo que el divorcio es muy parecido a la apendicitis. Yo me acuerdo de los tiempos en que la idea de cortar un apéndice inflamado casi constituía una afrenta al Creador. En primer término, la mayoría de las personas mayores no querían reconocer que el apéndice pudiera inflamarse. En segundo lugar, la cirugía era el último recurso de los vampiros y, por último, como la mayoría de la gente había vivido durante siglos sin apendicitis, nos imaginábamos que era una especie de herejía inventar una enfermedad que Dios no había mostrado a la raza desde un principio. La mayoría no nos parábamos a pensar en las docenas de miles de infelices que habrían fallecido, presa de dolorosa agonía, durante los últimos treinta o cuarenta siglos con el apéndice inflamado. No teníamos en cuenta que la naturaleza curaba algunos casos y que la muerte ponía término a otros. No reflexionábamos en que todos los pasos dados por el hombre para la conquista de la salud, de la comodidad y de la dicha habían sido heréticos en el primer instante con arreglo a nuestra lógica medieval.

Del mismo modo se conducen nuestros conciudadanos puritanos por lo que se refiere al divorcio. Dicen que sus abuelos no se separaban y, por tanto, es una verdadera blasfemia defender la ruptura de una unión divina. No se le ocurre pensar que, por ignorancia, heateria y miedo, los cónyuges desgraciados, como los enfermos de apendicitis, han sufrido lo indecible hasta que la muerte ponía término a sus padecimientos. No se le ocurre pensar que solamente razonamientos pueden oponer a las enseñanzas del Evangelio a la cirugía y al divorcio.

En este momento, yo no estoy defendiendo el divorcio. Claro está que creo en él y muchos de mis escritos han demostrado por qué no puedo menos de considerarlo como una especie de cirugía espiritual, limpia y justificable. Pero no es esto lo que ahora me ocupa. Lo que quiero que

Pérdida

De un billete de cincuenta pesetas, que se extravió ayer, sábado. Se ruega su devolución a esta Administración. Pertenece a un obrero.

el lector comprenda es que, sea o no de nuestro agrado, el divorcio es un hecho real, es un hecho que va en incesante aumento, y es difícil rehuir la conclusión de que es un hecho que ha de perdurar. Siendo esto así, no tenemos derecho a darlo con un gesto despectivo. Aquellos que no están satisfechos con su vida conyugal, deben tener en cuenta el aumento de los divorcios, porque deber de todos es ayudar a nuestros semejantes menos afortunados a mejorar su situación. Aquellos que no estén satisfechos deben acudir, como el enfermo dolorido, a un médico para que vea lo que les duele y, probablemente, habrán de someterse a esta grave operación, si quieren sobrevivir a su dolencia. Aquellos que no se han casado aún, deben considerar las limitaciones que estamos sujetos, como el alpinista en ciernes, antes de arriesgarse a soportar altitudes desusadas. Y aquellos que se han casado y han fracasado, harían bien en reflexionar sobre nuestro régimen conyugal, a fin de evitar otro ataque de dolor, otra operación.

El divorcio está ante nuestros ojos, y, por mucho que se le vitupere, no podrá acabar con él. El divorcio va en aumentos actualmente. Tratando con ironía o cólera a los jóvenes prisioneros en las redes del conflicto doméstico, no se les va a prestar ninguna ayuda. El divorcio es, hoy por hoy, el único remedio de que disponemos para los hogares desunidos y enemistados. Sin embargo, la fórmula del predominio del espíritu sobre la materia tiene sus limitaciones, así en las relaciones humanas como en la patología física.

Jorge A. Bartlett

El ministro de Obras Públicas presentó a las Cortes el plan de obras hidráulicas

El estudio ocupa un tomo de cerca de trescientas páginas.—Según el Consejo de Obras Hidráulicas, para la implantación inicial del plan se necesitarían cinco mil millones de pesetas

Por qué no quedó el estudio terminado en la fecha señalada por la ley

En virtud de un artículo de la vigente ley de Presupuestos, el ministro de Obras Públicas estaba obligado a llevar ante las Cortes un plan de obras hidráulicas para riegos. La presentación del plan debía verificarse antes del 31 de Marzo. Constituido el Centro de Estudios Hidrográficos, fué encomendada a este organismo la confección de un proyecto, que sirviera de base a la propuesta ministerial; pero a consecuencia de una enfermedad del señor Lorenzo Pardo, director de dicho Centro, el trabajo no pudo quedar concluido en la fecha señalada por la ley.

Terminóse muy pocos días después, a mediados de Abril, y el señor Prieto dispuso que pasase a informe del Consejo de Obras Hidráulicas, con la indicación de que se procediera a dar dictamen con la mayor urgencia posible.

El Consejo de Obras Hidráulicas, por la perentoriedad con que se le reclamó su informe, no pudo considerar en todos sus aspectos la Memoria redactada por el Centro de Estudios Hidrográficos, que comprende un tomo de 300 páginas, y se limitó a espigar en ella.

Con fecha 22 de Abril, el Consejo de Obras Hidráulicas dió informe en el sentido de que el plan propuesto no reunía todas las condiciones exigibles a un plan definitivo. Añadía que, en todo caso, el traspase de las aguas del Taño y del Guadiana (que es la parte más interesante de los proyectos del señor Lorenzo Pardo, parte que ya expuso en líneas generales el ministro de Obras Públicas en el Parlamento) debería ser segregado del plan, sin perjuicio de estudiarlo detalladamente, y si se reconociera su conveniencia, hacerlo objeto en su día de una ley especial y proceder al estudio concienzudo del plan general.

La Comisión parlamentaria se informa de los trabajos

En vista de esta discrepancia de opiniones entre los dos centros consultivos, el señor Prieto hizo que se convocara a la Comisión parlamentaria de Obras Públicas para darle cuenta del estado en que se hallaban los trabajos. En esta reunión celebrada el 28 de Abril, el ministro expuso las líneas generales del plan propuesto por el señor Lorenzo Pardo, y asimismo las conclusiones fundamentalmente negativas que formulaba el Consejo de Obras Hidráulicas. Dijo el ministro que razones para él elementales de discreción le obligaban a no optar decididamente por ninguna de las dos propuestas, y que si había apremiado al Consejo de Obras Hidráulicas para que dictaminase en seguida, lo hizo por no rebasar en demasía el plazo, fijado en la ley de Presupuestos.

Manifestó también que, siendo este un problema de extraordinaria importancia, como lo reconoce el Consejo de Obras Hidráulicas al declarar que se trata «de la empresa de más envergadura que los Poderes públicos han intentado acometer en todos los tiempos, hasta el punto de que, según los cálculos de su autor, el volumen del capital necesario para su implantación y lanzamiento inicial es de cinco mil millones de pesetas», todos los asesoramientos le pa-

Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiliten iguales.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

recerían escasos, y que, por otra parte, no consideraba oportuno encerrar el problema en una estricta propuesta ministerial, ya que a su entender el plan necesita de todas las colaboraciones políticas, absolutamente de todas, no sólo para lograr su aprobación, sino, lo que es más interesante, para contar con la firme garantía de que las líneas directrices del plan, una vez adoptado éste, no hubieran de ser variadas a capricho de los Gobiernos o del Parlamento. Indicó el ministro, con objeto de que la Comisión pudiese avanzar en sus estudios, que podría enviar a todos los miembros de ella, con carácter confidencial, ejemplares del proyecto del Centro de Estudios Hidrográficos, así como del dictamen emitido sobre el mismo por el Consejo de Obras Hidráulicas.

Algunos miembros de la Comisión parlamentaria exponen sus puntos de vista

Acceptado este ofrecimiento, se convino que la Comisión y el ministro volvieran a reunirse pasadas algunas semanas para cambiar impresiones sobre los documentos referidos y trazar la norma para el planteamiento parlamentario del problema, respecto a lo cual el ministro declaró su propósito de ajustarse al criterio que sobre ello tuviera la Comisión para mayor eficacia del esfuerzo de todos.

Esta segunda reunión se celebró el día 31 de Mayo. Duró más de dos horas y fué interesantísima, porque algunos miembros de la Comisión, en la cual predominan elementos técnicos, expusieron sus puntos de vista sobre los dictámenes del Centro de Estudios Hidrográficos y del Consejo de Obras Hidráulicas.

Para la obra, el ministro requiere la unanimidad de todos los sectores políticos de la Cámara

El ministro de Obras Públicas, reiterando su deseo de acometer esta empresa, previa la unanimidad de todos los sectores políticos representados en las Cortes Constituyentes, dijo que, a su juicio, no bastaba esto, sino que era necesario atraer la atención de la opinión pública sobre tan magno problema, requiriendo los pareceres

En el número del martes empezaremos la publicación de un interesante artículo de nuestro colaborador y querido amigo nuestro el cultísimo inspector provincial de Higiene Pecuaría Domingo Aisa, acerca de interesante asunto, como lo es la agricultura y ganadería en nuestra provincia

res de todos los órganos rectores de la ciencia y de la economía española, a cuyo efecto podía solicitarse dictamen del Consejo ordenador de la Economía Nacional, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, del Consejo Superior Bancario, de las Cajas de Ahorros oficiales, de las Asociaciones de Ingenieros y de otras entidades, y que no habiendo podido profundizar suficientemente en el asunto el Consejo de Obras Hidráulicas por falta material de tiempo, no obstante haber estado reunido en sesión casi permanente durante tres días, procedía reclamarle un nuevo estudio más meditado y extenso. Pero, habiendo mediado la circunstancia de haberse dado a la publicidad, contra la voluntad de la Comisión parlamentaria, el dictamen del Consejo de Obras Hidráulicas, recogido con fines políticos en cierto folleto, entendía el ministro que debía seguir permaneciendo inédito el proyecto de plan confeccionado por el Centro de Estudios Hidrográficos, por lo cual, si la Comisión estaba conforme, daría estado oficial a la presentación del citado proyecto, que como ponencia podría servir de base a la información pública ya mencionada.

Se acordó así unánimemente, y en cumplimiento de esta decisión, el ministro de Obras Públicas ha dirigido su mensaje a las Cortes Constituyentes, enviando oficialmente el proyecto del Centro de Estudios Hidrográficos y haciendo historia de los trámites seguidos en el asunto y de las reuniones verificadas por la Comisión.

Una información oral.—Una exposición de gráficos y planos

Desde luego, y satisfaciendo los deseos de la Comisión, el ministro pedirá al Consejo de Obras Hidráulicas un dictamen que sea algo más detallado y profundo que el escrito en que recogió antes sus impresiones.

Igualmente pedirá, para remitirlos a la Comisión, informes a las Mancomunidades hidrográficas y Delegaciones de servicios hidrográficos.

Es posible que, aparte de la información escrita, la Comisión parlamentaria acuerde otra de carácter oral a cargo de personalidades científicas y económicas. A estas sesiones se invitará a todos los diputados. Entre éstos se repartirán dentro de breves días ejemplares del proyecto, que será impreso una vez que ya está presentado oficialmente. Además, el ministro de Obras Públicas se propone instalar en un local céntrico una exposición de los gráficos que sirven de ilustración al proyecto de plan de obras hidráulicas. Los informes orales ante la Comisión serán copiados taquígraficamente e impresos para distribuirlos en todo el país. Se pretende producir una gran publicidad en torno a esta empresa verdaderamente gigantesca.